



FELIZ DÍA DE LA MUJER A TODAS LAS INGENIERAS DE TELECOMUNICACIÓN



Hoy 8 de marzo desde el Colegio Oficial y la Asociación española de Ingenieros de Telecomunicación queremos felicitar a todas las ingenieras de telecomunicación y además, nos complace anunciar la próxima constitución de un Grupo de Trabajo especifico de "Mujer e Ingeniería de Telecomunicación" compuesto de embajadores que contribuirán de manera desinteresada al fomento de la profesión, de la visibilidad de la mujer en el sector y de la vocación tecnológica en niñas y adolescentes.

La Ingeniería de telecomunicación es una herramienta esencial para el acceso universal a los servicios básicos de forma democrática, contribuyendo a que las personas tengan una vida digna. La tecnología es necesaria para el desarrollo humano dentro del entorno cultural, social, político, educativo, sanitario, económico y ambiental. El COIT como institución que representa tanto a la profesión cómo a los ingenieros de telecomunicación, tiene como objetivo último contribuir al desarrollo social y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Las mujeres representan un 25.1% del colectivo de estudiantes de ingeniería de telecomunicación (Fuente: Informe socioprofesional COIT/AEIT 2017. Mapa del Estudiante de Ingeniería de Telecomunicación), y un 17.2% del colectivo de profesionales de la ingeniería de Telecomunicación (Fuente: Informe socioprofesional COIT/AEIT 2017. Mapa del titulado de Ingeniería de Telecomunicación) datos objetivos alejados de la paridad estadística deseable. Los datos estadísticos generales actuales dejan patente que los estudios de ingeniería de telecomunicación no son los elegidos por la mayoría de las mujeres.

Ante esta evidencia estadística y la necesidad de disolver la "brecha de género" en ingeniería de telecomunicación. El COIT aprueba la creación de este nuevo GT en la pasada Junta de Gobierno con el objetivo de motivar e interesar a niñas y adolescentes, fomentando las vocaciones en los estudios de ingeniería de telecomunicación, de forma que se favorezca la orientación de más mujeres hacia los estudios de ingeniería de telecomunicación. Además, de velar por el desarrollo profesional de las mujeres en su recorrido profesional hasta alcanzar puestos de responsabilidad.

En el COIT somos conscientes de que podemos aprovechar nuestra estructura para la generación de beneficios a la sociedad, a la profesión y a la institución. Es muy importante que más mujeres se orienten hacia los estudios de ingeniería de telecomunicación y pronto daremos más información de esta nueva iniciativa.